



EL SEGUIMIENTO

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL C.G.R.

La Oficina de Control Interno (OCI), verifica el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, producto de la vigilancia de la gestión fiscal ejercida por la Contraloría General de la República con el fin de subsanar o corregir hallazgos negativos de orden administrativo que hayan sido identificados en ejercicio de la Auditoría Regular, con el fin de adecuar la gestión fiscal a los principios de economía, eficiencia, eficacia, y equidad.

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS O.C.I.

La OCI en cumplimiento de sus funciones debe realizar seguimiento a las acciones necesarias acordadas con los responsables de los procesos para corregir las desviaciones plasmadas en los Planes de Mejoramiento producto de una Auditoría Interna. Los responsables deben presentar a la OCI el Plan de Mejoramiento, en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles dependiendo de la complejidad de la Auditoría y/o criterio del auditor, contados a partir de la presentación del informe definitivo de auditoría.

Sabía usted que...

Cuando los servidores públicos **No** adelantan las acciones orientadas a subsanar las deficiencias señaladas por la Contraloría General de la República y **No** presenten el Plan de Mejoramiento en los términos y condiciones de la Resolución Orgánica 6445/2012 se le **iniciará proceso sancionatorio** de conformidad con la Resolución Orgánica 5554/2004 tales como: Amonestaciones, multas hasta cinco(5) salarios devengados por el servidor público sancionado, procesos disciplinarios y en el peor de los eventos la remoción o terminación del contrato

Modelo Estándar de Control Interno (MECI 1000:2005) - Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de Noviembre de 2013 de Contraloría General de la República (CGR) - Por la cual se establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – "SIRECI", que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la CGR Contraloría General de la República.